



PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA

CONVOCATORIA 2021

La Fundación de Apoyo a la Juventud (FAJ), I.A.P.

así como

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

CONVOCAN

A los estudiantes de los Planteles del Sistema CONALEP a concursar por la Presea “Ing. Bernardo Quintana Arrijoa”, en los rubros de: Excelencia Académica, Liderazgo, Patriotismo, Servicio y Valor.

BASES

PRIMERA. ¿Quiénes pueden participar?

Los estudiantes inscritos en algún plantel del Sistema CONALEP, no mayores de 29 años, que sean alumnos regulares.

No podrán participar ganadores de la Presea de concursos anteriores y solamente se podrán postular en un solo rubro.

SEGUNDA. ¿Qué necesitas para participar?

Entregar al responsable del concurso en tu plantel, la siguiente documentación en formato digital (archivos PDF) dirigida al “Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoa”:

- Curriculum vitae conforme a la guía para su elaboración, la cual podrá ser consultada en las páginas <http://www.gob.mx/conalep> y www.apoyoalajuventud.org, se deberán anexar los documentos que avalen la propuesta, tales como: certificados, historial académico, diplomas, constancia de actividades, fotografías, etc.
- Carta de exposición de motivos del participante debidamente firmada por el aspirante o por los terceros que lo propongan. (Recuerda que pueden ser postulados por padres de familia, estudiantes, egresados, organizaciones civiles y/o sociales).
- Autobiografía conforme a la guía de elaboración.





La documentación será enviada a la dirección de correo electrónico que la Dirección del plantel designe, a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar el **16 de julio de 2021**.

El responsable del Concurso en el Plantel deberá cargar en la liga electrónica establecida para tal fin, la documentación de cada participante, conforme a la "Guía 2021", preparada para tal fin.

El responsable del concurso en cada Colegio Estatal, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, según corresponda, deberá hacer llegar a través de Correo Electrónico la relación de las propuestas recibidas y que cuenten con el respaldo del Colegio Estatal, a la Dirección de Servicios Educativos y con fecha límite el **6 de agosto de 2021**.

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

TERCERA. ¿Quiénes pueden ganar la PRESEA?

Los estudiantes que destaquen en las cualidades siguientes:

EXCELENCIA ACADÉMICA

Demostrar aptitud académica en el nivel medio superior con un promedio mínimo de 9; ser acreedor de evidencias de premiación individual o en grupo; haber obtenido uno de los tres primeros lugares o en su defecto Mención Honorífica en trabajos de investigación académica en certámenes, debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Institucional, Estatal, Nacional e Internacional. Haber participado como autor o coautor de ponencia en eventos académicos, cuyo objetivo constituya el promover la producción de conocimiento y su orientación hacia la solución de los problemas que atañen al país, fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población, buscar el reconocimiento nacional e internacional de los científicos mexicanos y/o difundir la ciencia en México.

LIDERAZGO

Capacidad para crear, dirigir, organizar, ayudar, promover y orientar actividades en beneficio del entorno o comunidad en la cual se desenvuelve, a través de acciones y/o proyectos que propicien la promoción de valores y la ocurrencia de cambios a favor de la sociedad y el país, labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones que conjunten sus talentos y aptitudes. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

PATRIOTISMO

Participar de manera sobresaliente en actividades de índole cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destacada a nivel nacional o internacional. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.





SERVICIO

Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación desinteresada en tareas de beneficio a la comunidad y de mejoramiento del entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados o comunidades marginadas o poblaciones vulnerables, tareas de protección civil, etc. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

VALOR

Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

CUARTA. ¿Quiénes decidirán quién gana?

El Jurado Calificador estará integrado por representantes del CONALEP y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P, quienes serán los responsables de la adjudicación de la Presea, Menciones Honoríficas y Medallas ICA.

QUINTA. Del resultado y premiación

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer por la Dirección de Servicios Educativos a los ganadores, a través de la Dirección General de los Colegios Estatales, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

Los premios serán entregados en ceremonia presidida por el Director General del CONALEP, la familia del Ing. Bernardo Quintana Arriola y directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P, en sede y fecha que se dará a conocer oportunamente, en la que se entregarán:

- Presea “Ing. Bernardo Quintana Arriola”, al alumno ganador en cada rubro:
 - a. Presea.
 - b. Diploma.
 - c. Apoyo económico mensual por 11 meses como becarios de la Fundación de Apoyo a la Juventud.

- Menciones honoríficas, a aquellos alumnos que se considere cuentan con un excelente currículum vitae, en cada rubro:
 - a. Mención honorífica.
 - b. Diploma.



- ❑ Medallas ICA, a los mejores alumnos de cada entidad participante:
 - a. Medalla.
 - b. Diploma.

A todos los estudiantes participantes que cuentan con oportunidad de seguir mejorando y participando, se les otorgará Constancia de participación.

SEXTA. De las sanciones

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

MAYORES INFORMES

- *Servicios Escolares del plantel correspondiente.*

- *Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP*
Teléfonos (55) 5553 1521/ 5553 1584

fundacion@apoyoalajuventud.org

- *Dirección de Servicios Educativos, Oficinas Nacionales de CONALEP*
Teléfonos (722) 271 0800 ext. 2836, 2971

csarmiento@conalep.edu.mx

ejimenez@conalep.edu.mx

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Consulta nuestro Aviso de Privacidad en la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/324398/AvisoPrivacidad_integral_DSE.pdf

